Asunción, 18 de octubre de 2022.

NOTA UOC Nº 178/2022

Señor
***Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz**, Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de ampliación de monto y vigencia del **Contrato Nº 01/2021,** suscrito con la empresa **MEDI PLAN S.A.,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) - PLURIANUAL" - ID Nº 380.193**, a fin de aclarar el motivo de retención con relación a la Nota DNC N° 11851/2022 de fecha 17 de octubre de 2022.

Cabe resaltar, que la empresa MEDI PLAN S.A. adjudicada en el marco del referido llamado, mediante nota de conformidad y fundadas en su análisis manifiesta ampliar el Contrato por el período de un 1 (un) mes. En ese sentido y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con el servicio médico, y por ende viendo las necesidades de los funcionarios, vuestra Institución ha realizado el proceso de ampliación, que bajo ninguna circunstancia ha considerado más ventajoso al proveedor, puesto que no modificamos especificaciones técnicas, ni precios unitarios.

Realizadas las aclaraciones del caso, solicito sus buenos oficios para la difusión del presente procedimiento.

Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Abog. Alvaro Bedoya
DIRECTOR
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MTESS